

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El famoso artículo.

La *Post* de Berlín, el órgano oficioso preferido siempre por Bismarck para las solemnes declaraciones del canciller, ha publicado con el título *El filo del cuchillo* un artículo que ha alborotado mucho, influyendo en los valores, y del cual vamos a traducir los párrafos principales.

«El lenguaje de la prensa francesa permite reconocer que la situación del ministro de la Guerra en Francia, no solo se ha afirmado, sino que se ha hecho inatacable. Antes podía creerse que los grupos de republicanos moderados y los monárquicos dispuestos a fundar una república conservadora, se unirían para derribar al ministro de la Guerra. Estas tentativas han fracasado. El órgano más influyente de la prensa oportunista, que tanto atacaba antes a este ministro, hoy le tiene particular devoción. El general Boulanger es la esperanza de los radicales dirigidos por Clemenceau y Rochefort, que cuentan con el general Boulanger para llegar al poder; Boulanger es también la esperanza de los *chavinistas* exaltados, que esperan de él la próxima «revancha».

Estos dos partidos sostienen al general, y es un error creer que su influencia es poca cosa, comparada con la gran mayoría de los ciudadanos pacíficos.

Ningun hombre de Estado puede recomendar hoy la aplicación continua de una política de paz; pues aun a las masas pacíficas, o mejor dicho, a las que detestan la guerra se les han inculcado tales sentimientos de odio y de desconfianza, que el que intentara en un momento de agitación hacer una proposición sensata, correría el riesgo de que lo despedazaran por «prusiano» o por traidor. Lo que hay de triste en esta situación, es que las masas amigas de la paz están en tal estado de impotencia, que no podrían elevar el poder ni sostener a un gobernante que osara realizar sus propios deseos. La paz que las gentes necesitan y desean no sería aceptada si no venía acompañada de un éxito brillante o de una satisfacción nacional.

Esta disposición de los espíritus no podría modificarse sino poco a poco y por un gobierno temporizador; pero el gobierno del cual Boulanger es el miembro más importante, no puede continuar temporizando.

Nos hemos cuidado mucho de no criticar desde el punto de vista alemán la actitud de Boulanger, pero hoy salimos de nuestra reserva. Las cosas han llegado al extremo de que ninguna censura por parte de Alemania puede aumentar la influencia del general.

El general Boulanger es hoy dueño absoluto de la situación de Francia, más que lo fueron Thiers o Gambetta en otro tiempo.

Su preponderancia no puede prolongarse—y en esto estriba la gravedad de los momentos actuales,—sino continuando las iniciativas que Boulanger ha tomado. Estas iniciativas son los preparativos de la guerra.

El general es el dueño de la situación, porque ha dado la mayor extensión a los preparativos belicosos, y porque se ha propagado la creencia de que en caso de guerra con Alemania, tendría la fuerza y la vocación necesarias para ser el jefe victorioso del ejército y del Estado.

Semejante situación, reclama imperiosamente una solución.

La opinión de todos los observadores extranjeros, y aun de los mismos franceses, que lo confiesan en momentos de entusiasmo, es que se continúan los preparativos de guerra con energía febril.

Se dice que el presidente del gobierno declarará que estos preparativos no son más que de carácter defensivo, como si fuera posible armar las masas de un gran ejército de modo que no sirvan más que para la defensa.

De otra parte, si se afirma que no se tienen más que intenciones defensivas, no se podría negar a aquel contra el cual se dirigen los preparativos, acusándolo de meditar un ataque, el derecho de decidir si esta inquietud tiene razón de ser, o no es más que un pretexto.

El general Boulanger, y esta es nuestra conclusión, está en situación de desencadenar la guerra; pero no está en estado de encaminar al pueblo francés por vías pacíficas. No tiene fuerza para esto, ni aun en el caso en que los patriotas más eminentes y más esclarecidos quisieran demostrar con evidencia indiscutible que la guerra sería un acto de locura. Si tal fuera la convicción de la mayoría de la nación francesa, el general Boulanger debería resignar su cargo.

El peligro de la guerra es tanto más serio e inminente, cuanto que la terminación de los preparativos de guerra no podrían realizarse sino entrando Francia en otra vía. El peligro de una guerra no se podría conjurar sino por una reacción que partiera del seno mismo de la nación francesa, y que fuera dirigida por los hombres más eminentes y más esclarecidos. El lector juzgará si una eventualidad de este género es probable.

La gravedad de este artículo, que pide la salida del general Boulanger, estriba en que, es opinión general que Bismarck, por medio de su órgano principal, prepara la opinión para pedir lo mismo al gobierno francés.

Consejo de ministros.

En el celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta se cambiaron impresiones acerca de los trabajos parlamentarios, fijándose principalmente en el proyecto sobre Jurados y el de reforma de Código penal pendiente de discusión.

De los periódicos de la mañana tomamos estas noticias e impresiones:

«La cuestión relativa a las próximas elecciones para renovar la mitad de los concejales de

los ayuntamientos, se examinó detenidamente. Los ministros estimaron que es muy poco el tiempo que resta para plantear cualquier modificación que había de ser por medio de una ley; que con ser más amplios los términos de la ley provincial que los de la municipal, resulta que el censo formado con arreglo a la primera es más restringido que el que sirvió para las últimas elecciones municipales, y considerando que no deben modificarse las corporaciones municipales con censos distintos a fin de que unos concejales no se puedan juzgar con más autoridad que otros, se acordó que las próximas elecciones se hagan con arreglo al censo actual.

El tercer punto fué dedicado exclusivamente a la cuestión exterior. Se dió lectura a un telegrama de Berlín comunicando noticias pacíficas, pero en cambio se dió cuenta de otros que reflejan la actitud recelosa de Alemania y de Francia, y considerando que en cualquier momento puede estallar el conflicto europeo que tanto tiempo se viene anunciando, se convino en que deben apresurarse las fortificaciones en determinados puertos del Mediterráneo, como Ceuta y Melilla.

Sobre la cuestión de los braceros sin trabajo, el Consejo acordó que se proceda a la construcción de todas las carreteras pendientes en esta provincia.

También se examinaron algunos expedientes de indulto.»

Moderación de los periódicos franceses.—Una conversación por teléfono.

Paris 2.—El periódico el *Temps* manifiesta esta tarde que no quiere tomar en serio la polémica entablada por los periódicos alemanes, respecto de los temores de guerra.

Añade que hasta hay motivo para escusar la violencia del lenguaje de la prensa germanica respecto de Francia, en vista de la partida que se está jugando en el vecino imperio.

«Se trata allí, dice, del triunfo del cesarismo o del parlamentarismo, y esto explica los extraños medios y la presión que se emplean con motivo de las próximas elecciones.»

Termina aconsejando a la prensa francesa que no conteste a estos ataques.

Paris 2.—El periódico la *France* dice hoy que en las relaciones de las potencias nada justifica las inquietudes actuales.

Añade que carecen en absoluto de fundamento los rumores de desdiciencias ministeriales en Francia.

El presidente de la república, Sr. Grevy, ha tenido esta tarde una conversación telefónica con el rey de los belgas, felicitándose ambos con motivo de la inauguración del teléfono entre París y Bruselas.—*Fabra*.

Ecos de Madrid.

Los miércoles de la duquesa de Dúrcal.—En casa de los marqueses de Viana.—Las parejas de la *Tarantela*.—Dos bodas a plazo breve y largo.—Rectificación.

Muy concurrida, muy animada, muy agradable anoche la tertulia de los duques de Dúrcal, en su hotel de la calle de Alcalá Galiano.

En una mesa jugaban al tresillo la marquesa de la Laguna, las condesas de Sedano y de San Rafael de Luyanó y el general Martínez de Campos.

El otro, al *besigue*, la duquesa de la Torre y el joven D. Vicente Bayo.

Aquí y allá departían la duquesa de Sessa, la marquesa de Ayerbe, la señora de Martínez Campos, la de Rasilla y otras damas igualmente distinguidas, con el embajador de Francia, con el conde Zichy, secretario de Austria, y con varios jóvenes elegantes.

La señora de la casa se ocupaba en todos y en todo, no dejando marchar a ninguno sin que visitara el comedor, donde se servía el té.

Cuadro semejante y análogo ofrecían los hermosos salones de la plaza de la Concepción Jerónima, en los que semanalmente se reúne sociedad tan numerosa y selecta.

La marquesa de Viana, apenas restablecida del resfriado que la ha postrado durante tres días en el lecho, demostraba como siempre su amabilidad incomparable y su vivo deseo de que sus amigos encuentren a su lado placeres y distracciones.

Segun era natural, no se hablaba allí anoche sino de la comparsa de «Napolitanos», algunas de cuyas parejas se encontraban presentes.

Si la memoria no me es infiel, hé aquí el personal completo de aquella:

Duquesa de Alba y marqués de Villamayor. Marquesa de Ayerbe y conde de San Roman. Marquesa de Villamayor y vizconde de Linaras.

Marquesa de Aguilar y conde de Benalúa. Condesa del Villar y marqués de Castel-Moncayo.

Vizcondesa de Irueste y conde de San Luis. Condesa de Amarante y duque de Santaña. Duquesa de Plasencia y conde de Valverde. Señora de Agrela y marqués de la Mina.

Condesa de San Roman y conde de Haro. Condesa de Cumbres Altas y marqués de Velada.

Señorita doña Angela Roca de Togores y vizconde de Roda.

Señorita doña Joaquina de Osma y duque de Plasencia.

Señorita doña María Arteaga y D. José Casani.

Señorita doña Adela Crooke y D. Emilio Heredia.

Señorita doña Carmen Diaz de Mendoza y D. Enrique Larios.

Señorita doña Petronila de Salamanca y don Francisco de Travesedo.

Señorita doña Rosalia Matheu y D. Juan de Ortega.

Señorita doña María de Sandoval y duque de Tamames.

Señora doña Carmen Aguirre de Pulgar y D. Juan de Bustamante.

Señorita doña María Manzanedo y D. José de Silva.

Señorita doña Trinidad Scholtz y D. Luis de Errazu.

Señorita doña Ana Parladé y D. Alberto Sedano.

Señorita doña Isabel Ferráz y el conde de las Navas.

Rara vez se habrá visto un conjunto igual de seductoros é interesantes damas.

Se halla concertado el matrimonio del primogénito de un grande de España, hombre político distinguido, con una preciosa joven, perteneciente a su misma familia.

La boda tardará algún tiempo en verificarse, por un motivo muy poderoso:—por la corta edad de los contrayentes.

También ha sido pedida la mano de la linda hija de un eminente poeta, perteneciente a la primera de nuestras corporaciones literarias, por un distinguido periodista, a quien estiman mucho el público y todos los redactores de *El Correo*.

El enlace se celebrará muy pronto.

Una rectificación antes de concluir.

Los cajistas me hicieron decir ayer que en la reunión de la señora duquesa de Bailén fué objeto de uno de los experimentos de mister Cumberland, el marqués de Villamejor,—que ni siquiera asistió a ella.—Fué el marqués de Villamagna.

No es exacto tampoco, como por error dijimos el martes, que D. Gonzalo Figueroa, haya salido para Cartagena.

ASMODEO.

El crucero «Infanta Isabel».

Se ha verificado la prueba de este buque construido en el Arsenal de la Carraca, con un éxito muy lisonjero.

Al hacerse a la mar resultó con un calado de 4'40 metros de popa y 3 de proa, y una vez dada toda fuerza de máquina con 75 libras de presión en sus calderas y haciendo sus hélices 104 revoluciones, recorrió una distancia de 15 millas y cuarta en una hora con dos minutos.

Es decir que el *Infanta Isabel*, segun dicen los periódicos de Cartagena, alcanza un andar sostenido de quince millas; dos millas más que los cruceros *Gravina* y *Velasco*, exactamente iguales al que estamos examinando.

En algunos momentos llegó a conseguir un andar de 15 millas con tres décimas, y con 90 revoluciones, alcanzó con mucha facilidad millas 12'50.

Se hicieron varios disparos para probar su armamento y la perfección de sus instalaciones y montajes. El alumbrado eléctrico de que el mismo está servido, tanto interior como exteriormente, consiste en lámparas rusas, sistema Ludguin, y las pruebas con él practicadas dieron también un admirable resultado.

Concluido el acto, se verificó una comida con que obsequió el comandante del buque a la junta, pronunciándose entusiasmados brindis dedicados a S. M. la Reina, los generales de la Armada, distintos cuerpos de la misma, la oficialidad y tripulación del *Infanta Isabel*, arsenal, etcétera, etc.

El crimen de Archidona.

Recordarán nuestros lectores este espantoso crimen que costó la vida al médico Sr. Palomero y a su esposa, creyéndose en los primeros momentos que contrariedades de fortuna habían obligado al médico a quitarse la vida, empleando para ello una máquina infernal.

Pues bien; ahora resulta que ya están en poder de las autoridades el autor y los cómplices del crimen, segun vemos en *Las Noticias*, de Málaga.

Dice así:

«Ya parecen descubiertos los autores del crimen que en Archidona costó la vida al médico Sr. Palomero y a su esposa.

Las misteriosas circunstancias que concurrieron en el hecho determinaron a nuestro paisano el señor D. Esteban Perez Torres, presidente de la Audiencia de Antequera, a nombrar a D. Eusebio Martínez juez especial para que entendiera en las incidencias de la sumaria instruida y procurara inquirir hasta encontrar a los criminales.

Con actividad incansable entregáronse ambos señores a tan plausible tarea, habiendo logrado que el éxito coronase sus esfuerzos, pues que a estas horas se hallan detenidos el presunto autor del delito y sus cómplices.

Referencias cuya absoluta veracidad no nos consta, explican del siguiente modo los detalles del crimen y sus antecedentes:

La esposa del Sr. Palomero sostuvo relaciones amorosas con el registrador de la propiedad en Archidona, antes de conocer al que luego fué su marido, terminando estos amores porque, segun se dice, ambos novios no congeniaban. Desligada la joven de su compromiso, sustituyó el Sr. Palomero al otro amante, y poco tiempo despues se efectuó la boda.

A lo que parece, el registrador de la propiedad no había conseguido olvidar a su antigua novia, y atormentado por los celos, meditaba un plan que debía facilitar su union con aquella, previa la muerte violenta del desgraciado facultativo. Ni este ni su esposa tenían el menor conocimiento de los siniestros propósitos que al registrador sugería su sombría pasión.

La idea de las máquinas infernales y la combinación de los sucesos en forma tal que originaran la muerte del facultativo, sin que llegara a sospecharse quién era el autor verdadero, fueron trabajos que ocuparon algún tiempo al desdichado amante, obligándole a hacer varios viajes a poblaciones de Andalucía.

Madurado el plan, púsole el registrador en práctica, y el Sr. Palomero recibió por el correo la primera caja, que al ser abierta debía causar su muerte. No ocurrió así, gracias a las precauciones que aquel tomó antes de destaparla, y a su propósito de no hacerlo sin recibir antes detalladas instrucciones sobre el manejo de la máquina dinamo-eléctrica que le decían iba dentro.

Nuestros lectores saben que algunos días despues llegó otra caja igual a manos del desgraciado médico, y conocen también los pormenores de la catástrofe ocurrida.

A lo que sabemos, no existen ya dudas respecto

a la culpabilidad del registrador, mas nosotros no hacemos afirmación tan rotunda, porque ni nos consta su exactitud, ni tenemos acerca de estos hechos otros detalles que los que son del dominio público.»

La Transatlántica.

La Cámara de Comercio de Alicante, apenas constituida, ha dirigido al ministro de Ultramar una exposición manifestando que el comercio de aquella plaza ha visto con gran complacencia que el gobierno de S. M. ha presentado a la Asamblea nacional el proyecto de ley para la continuación de los actuales servicios de correos marítimos, cuyas líneas, al hacerse extensivas a la mayor parte de los Estados de América, a la vez que abren nuevos mercados al comercio español, elevarán este servicio a la altura del de las principales naciones extranjeras. Dice también que la ratificación del contrato celebrado con la compañía *Transatlántica*, es de gran satisfacción para Alicante, porque siendo esta compañía sucesora de la de «A. Lopez y compañía», que tuvo su primer domicilio en aquella plaza y por la que tanto se interesó, contribuyendo mucho a su engrandecimiento, justo es que hoy la representación del comercio de Alicante demuestre a España su gratitud, tanto más, cuanto que es la mejor empresa española que dignamente puede desempeñar este tan importante como trascendental servicio, por su excelente material flotante, por la fama que en los dilatados años de servicio ha adquirido, por los servicios prestados al gobierno en épocas bien críticas para España y por el justo crédito de que goza, es la única empresa a la que el gobierno puede encargar la realización de los servicios postales a que se refiere el contrato presentado a las Cortes.

Teatros.

El presidente de la Sociedad de Velocipedistas ha aceptado el reto del andarin Mr. Fortier.

Háse convenido que el *match* se efectuará el próximo domingo, a las nueve de la mañana, en la carretera de El Pardo, y para una distancia de 27 kilómetros.

El mismo día el Club Velocipedista celebrará sus carreras de resistencia de 50 kilómetros, que terminarán con un fraternal almuerzo en El Pardo.

El sábado próximo se verificará en el teatro de la Comedia el quinto baile de abonados, que como todos los que vienen efectuándose en este coliseo, promete estar brillantísimo.

En contaduría se reciben encargos para este baile.

Mañana viernes se estrenará en el teatro *Esclava* el juguete cómico en un acto, original, titulado *La Falsa*, y el sainete lírico en un acto y tres cuadros, titulado *Las criadas*.

A la mayor brevedad se pondrá en escena la revista en un acto y dos cuadros, titulada *La fiesta de la Gran vía*.

Esta noche hará su presentación ante el público, en el teatro de Novedades, la señora Losada con la obra *El tanto por ciento*.

AL MENUDEO.

Refuerzos al África oriental.

Nápoles 2.—El vapor de guerra *Humberto*, ha salido hoy de este puerto, conduciendo 800 hombres con destino a Massaua.

Otro batallón y artillería marcharán el 8 del corriente al mismo punto.—*Vebra*.

Mandos militares.

Ayer firmó S. M. los siguientes decretos de Guerra:

Admitiendo la dimisión presentada por el mariscal de campo D. Eduardo Bermudez Reina del cargo de fiscal militar del Consejo Supremo de la Guerra, y nombrando en su reemplazo el de la propia clase D. Carlos Navarro Padilla.

—Admitiendo la dimisión del brigadier don Pedro Meila, gobernador militar de Santander, y nombrando para sustituirle al de igual clase D. Manuel Macías.

—Nombrando gobernador militar de Albalate al brigadier D. Felipe Mendicuti.

—Idem jefe de brigada de Cataluña al de la propia clase D. Federico Ferrater.

Ha sido detenido en Irún y llevado a las cárceles de San Sebastian, el ex-director de *La Discusion* D. Emilio Nogués, que se disponía a pasar la frontera.

El Sr. Nogués está condenado a veinte años de presidio como autor de un artículo denunciado.

Sucesos en provincias.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

Zamora 2 (7'30 t.).—En la noche del día 31 de Enero fué robada la casa del cura de Sanzoles, llevándose los ladrones 2.500 pesetas en metálico y un reloj de oro. Merced a la activa persecución de las fuerzas de la Guardia civil, han sido capturados en el día de hoy y puestos a disposición del juzgado de Toro, con la cantidad y objeto robado, los autores del hecho, que resultaron ser un vecino del pueblo de Pego y tres de Fuentesauco.

Alicante 2 (11'55 n.).—Anoche fué herido de un tiro el vecino de Crevillente Antonio Más Quesada (a) Pelailas, por su convecino Cayetano Perez, que fué capturado por la Guardia civil y puesto a disposición del juez municipal.

Palma 2 (12 n.).—En la noche del 13 de Enero último fué asesinado con arma blanca el vecino de San Mateo José Tur Riera, robándole al propio tiempo ciertos comestibles que llevaba encima. Se ha detenido a varios sujetos, por suponerseles complicados en dicho crimen.

Burgos 2 (6'25 t.).—El coche correo de Villadiego a su llegada a ésta esta tarde, ha atropellado a una mujer y a una niña de nueve años, dejando a ésta muerta en el acto.

Robo en la iglesia de San José.

En esta iglesia se descubrió el domingo por la mañana un robo que se había verificado en

una habitación que existe á la derecha de la entrada, y en la cual, en los cajones de una mesa de ministro, se guardaban 7.000 pesetas para el pago de la mensualidad del personal dependiente de la parroquia, que es la cantidad que ha desaparecido.

Segun parece, el sábado, al retirarse dos sepultureros, á cuyo cuidado estaba aquella habitación, la dejaron cerrada; y al volver el domingo se encontraron con que, si la primera puerta estaba lo mismo que la dejaron, la segunda se encontraba abierta y forzado el cajon de donde se extrajo el dinero, habiendo quedado intactos otros, en los que habia tambien algunas cantidades, que sin duda los cacos no sabian que estaban allí.

Los autores no han sido capturados.

El pánico de la Bolsa de París.—Reaccion.

París 2.—Hoy, día en que se fijan los cambios de compensación de los fondos extranjeros, es decir, que se determina el tipo al cual deben liquidarse las operaciones bursátiles al comenzar la contratación en París, la Bolsa ha estado sumamente agitada, declarándose en baja la mayor parte de los valores.

La catástrofe parecía cada vez mayor, cuando se observó que la alta banca comenzaba á comprar y á contener el general descenso.

Pronto circuló la noticia de que uno de los famosos banqueros Rostchild se habia presentado en la Bolsa, y que ofrecia prestar su valioso auxilio á los agentes, si éstos se mantenían dentro de las prescripciones del reglamento bursátil, respecto de la liquidación.

Esto, no solo contribuyó á atenuar el pánico, sino que produjo una reaccion favorable en la generalidad de los valores, hasta el punto de que el 3 por 100 francés subiera cerca de 1 por 100, y 3 el exterior español, que en las primeras horas se llegó á ofrecer á 57'62, y cerró á 60'75.—Fabra.

Exponerse sin resultado.

Anoche, y en la lotería núm. 4 de la calle del Clavel, penetró un hombre pidiendo cuatro décimos para la próxima extracción, sacando al mismo tiempo del portamonedas seis duros y 10 pesetas, que dejó encima del mostrador.

La espendidora se los entregó, desapareciendo acto continuo el comprador, pues las monedas eran falsas.

Los décimos que se llevó dicho individuo son nulos por carecer del sello de la administración.

Noticias del extranjero.—Impresiones pesimistas.

Londres 2.—Los periódicos ingleses, y en particular el Times y el Standard, continúan mostrando pesimismo sobre la situación de Europa.

San Petersburgo 2.—El Diario de San Petersburgo dice que la desconfianza general puede producir un conflicto europeo; pero confía que sabrá evitarlo la prudencia de los gobiernos, ninguno de los cuales desea verdaderamente la guerra.—Fabra.

Hoy publica la Gaceta una real orden del ministerio de la Guerra, dando de baja en el ejército al alférez de caballería D. Francisco de Francisco Diaz.

Tambien publica una circular de Gobernacion concediendo nacionalidad española á D. Emilio Bessieres y Ramirez de Arellano.

Estas son las unicas disposiciones que hoy publica el periódico oficial.

Impuesto sobre los fósforos.

Lisboa 2.—Corre el rumor de que el ministro de Hacienda tiene el propósito de crear un fuerte impuesto sobre los fósforos.

Al efecto se trata de que no haya en Portugal más que una sola fábrica de dicho artículo.—Fabra.

Lo del gas en Jerez.

A semejanza de lo ocurrido en Cádiz y Madrid con las empresas del gas, tambien el comercio en Jerez de la Frontera está en pugna con la suya respectiva, habiendo llegado las cosas hasta el extremo de que una de estas noches últimas se produjo una ruidosa manifestación contra la misma y los comerciantes que siguen haciendo uso en sus establecimientos de aquel fluido, ó no cierran al anochecer como parece habian todos ó la mayor parte conve-

En los parajes más céntricos y concurridos de la población, se produjeron por los manifestantes alborotos y silbidos y otras más espresivas y no muy cultas manifestaciones de descontento, pues no faltaron pedradas y cristales rotos, segun afirman los periódicos de aquella localidad, contra cuyos excesos los mismos comerciantes son los primeros en declararse, porque parece que personas extrañas á ellos, que nunca faltan, dispuestas á producir alborotos, fueron las que realizaron los actos que lamentan, mezclándose con los verdaderos manifestantes pacíficos.

Mañana, como primer viernes, habrá funcion al Sagrado Corazon de Jesús en la iglesia de la Concepcion del barrio de Salamanca. Por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión, y por la tarde, á las tres y media, los ejercicios, predicando el reverendo padre Cándido Sanz.

Alarma en Lisboa.

Lisboa 2.—Durante la noche última ha reinado grande alarma en esta ciudad, por haberse declarado un incendio en el hospital Mayor, donde hay más de mil enfermos.

Por fortuna el incendio se ha localizado al depósito de colchones y gergones, donde habia una gran cantidad de paja que quedó completamente destruida.

No hay que lamentar ninguna desgracia personal.—Fabra.

El padre Sanchez.

S. M. la Reina ha nombrado rector de la iglesia del Buen Suceso de esta corte al sabio sacerdote D. Miguel Sanchez, uno de los mejores teólogos de España que con incansable fe mantiene en las discusiones del Ateneo de Madrid enhiesta la bandera del catolicismo frente á la escuela racionalista.

Fiebre amarilla.

Lisboa 2.—Han ocurrido cinco casos de fiebre amarilla, tres de ellos seguidos de muerte, á bordo del vapor Canfranc, durante el viaje de Para á Lisboa.

Los pasajeros han sido sometidos á cuarentena en este puerto.

El vapor ha salido con direccion á Liverpool.—Fabra.

Aunque la dimision del Sr. Portuondo no habia llegado anoche á poder de la junta directiva del partido republicano progresista, entre los elementos zorrillistas ha producido la más viva impresion, comentando con bastante dureza la actitud de aquel diputado que en esta última Asamblea habia votado con los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, al que parecia unido desde hace algunos meses.

Así lo dice El Imparcial.

El Globo añade que el Sr. Portuondo se ha

ido de la coaliccion antes de que el Sr. Pi, que es el jefe parlamentario, lo despidiera, como despedirá á los salmeronarios. Y concluye así:

“Es, por consiguiente, la carta del Sr. Portuondo el epitafio de la triste muerte, de la cual no restará dentro de breve tiempo ni buena ni mala memoria. Sic ut vita, finis ita.”

Declaraciones del emperador Guillermo.

Londres 2 (6'47 m.).—Telegrafian de Berlin que, ayer martes, el emperador Guillermo dió audiencia al presidente del Landtag.

En los discursos que con este motivo se cruzaron, aseguran los telegramas que el emperador pronunció algunas frases, recordando que la última vez que habia disuelto el Parlamento, en circunstancias idénticas á las que han motivado la presente disolucion, fué en vísperas de la guerra, y que solo la guerra puso término á las disidencias entre el Parlamento y el gobierno.

La impresion producida por el recuerdo del emperador es honda, tanto en Berlin como en toda Alemania.

Inmediatamente que fueron conocidas las palabras del emperador Guillermo, se declaró el pánico en las Bolsas de Berlin y de Francfort.—(De El Imparcial.)

El juego.

Los periódicos de Alicante denuncian la existencia de una ruleta montada en un casino de la importante ciudad de Denia, en donde se atraviesan todas las noches miles de duros aruinándose muchas familias acomodadas y pervertiéndose la juventud.

Dicen, además, que en casi todos los cafés y tabernas se juega al monte, dejando allí los braceros el escaso salario con que debían atender á las necesidades de sus infelices familias.

Ya sabe el gobernador lo que tiene que hacer.

Dice El Globo:

“El cargo por el cual parece dejará su puesto de director general de Agricultura el Sr. Quiroga Ballesteros, es el de director de Administración en las islas Filipinas y no el de intendente general del archipiélago, como se ha dicho.”

Nuestra escuadra.

Génova 2.—Una comision del ayuntamiento de esta ciudad ha ido por la mañana á despedirse del contraalmirante Sr. Maimó, que manda la escuadra española, quien le ha dado las gracias en términos muy afectuosos por la entusiasta acogida que han obtenido aquí los maxinos españoles.

La escuadra ha zarpado de este puerto á las doce del día.—Fabra.

La idea que han tenido nuestros amigos los Sres. Morán é Iribas de establecer el «Archivo de la prensa española,» ha sido acogida, como no era ménos de esperar, con verdadero entusiasmo por casi todos los periódicos de España, los cuales les han ofrecido su concurso, remitiéndoles el número para la coleccion.

Nos parece un buen pensamiento, y por nuestra parte contribuiremos á la formacion de ese Centro de consulta, donde necesariamente estará recopilada la historia política de nuestro país.

En la imposibilidad de conocer los organizadores todas las publicaciones de España, nos ruegan manifestemos que los que deseen formar parte de la coleccion remitan los números al local provisional del Archivo, Colon, 6, segundo.

EDICION DE LA NOCHE

Consejo de ministros.

Bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en Palacio.

Las probabilidades y síntomas de una guerra entre Alemania y Francia y las complicaciones que con este motivo surgiran en la política europea han sido objeto de examen detenido por parte del presidente del Consejo, quien además ha hecho de la política interior un resumen breve por falta de asuntos nuevos.

Terminado su discurso, el presidente presentó á la firma de S. M. un decreto encargando interinamente de la cartera de Marina durante la ausencia del general Rodriguez Arias al ministro de la Guerra.

Tambien ha firmado S. M. dos decretos del ministerio de la Gobernacion: uno nombrando administrador principal de Correos al segundo jefe de la Direccion de Seguridad, D. Antonio Maria de Ron, en reemplazo del Sr. Lois é Ibarra, que pasa á una de las secciones del ministerio, y otro autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley relacionado con la construccion del Asilo de inválidos.

El Consejo ha terminado á la una y media.

Disgustos en Italia por lo de Massuah.

Roma 3.—En vista de las noticias de Massuah, recibidas anteayer, ha habido una demostracion popular delante de la Cámara italiana de diputados.

La policia dispersó á los manifestantes, prendiendo á algunos de ellos.

El telegrama que leyó el ministro en la sesion produjo muy mal efecto.

Una parte de la opinion pública no comprende los resultados prácticos que puede obtener Italia de la posesion de Massuah que tanto cuesta conservar.

Se cree que la Cámara de diputados votará el crédito de cinco millones de liras (pesetas) destinado al envío de los nuevos refuerzos; pues se trata ahora de una cuestion de dignidad nacional y de dejar á la bandera italiana en el lugar que le corresponde; pero al mismo tiempo la Cámara no parece dispuesta á dar un voto de confianza al ministerio.

No seria, por lo tanto, de extrañar que surgiese de un momento á otro una crisis total.

Se están preparando nuevos refuerzos destinados á Massuah.—Fabra.

Alarma en Valencia.

Los periódicos valencianos hablan de una gran manifestacion pública que se proyecta en aquella ciudad para pedir á la autoridad superior civil de la provincia, proteccion contra las gentes de mal vivir, en vista de los crímenes, robos y fechorías que diariamente se cometen allí y que traen alarmado al vecindario.

Este es el tema obligado en cafés, círculos y casinos, ganando el pensamiento arriba espresado muchos prosélitos, aunque algunos, poco amigos de manifestaciones, prefieren se nombre una comision compuesta de personas caracterizadas, que pidan al gobernador que establezca rondas de guardia civil, ya que el cuerpo de orden público no basta á garantizar la vida y haciendas de los ciudadanos.

Del mismo modo se pedirá al alcalde que organice rondas de vecinos honrados.

Concierto importante.

Londres 3.—El Times de esta mañana da la importante noticia de que Rusia y Austria han llegado á un acuerdo sobre la cuestion de Bulgaria.—Fabra.

Deuda flotante.

Hoy publica la Gaceta el estado demostrativo del movimiento que ha tenido esta deuda en el mes de Enero.

En 1.º de dicho mes importaba 129.250.000 pesetas.

En 1.º de Febrero importaba 140.000.000 de pesetas; habiendo tenido un aumento, por consiguiente, de 10.750.000 pesetas.

Periódicos optimistas.

París 2.—Ha llamado la atencion un artículo del importante periódico de Londres La Gaceta de Saint James, que se muestra menos pesimista que sus colegas de aquella ciudad.

Dice que sabe de buen origen que el principe de Bismarck ha dado recientemente al embajador de Francia en Berlin, seguridades precisas sobre las intenciones pacíficas de Alemania para con Francia.

La Nueva Prensa, de Viena, dice que no se han perdido las esperanzas de una solucion pacífica en la cuestion de Bulgaria, á pesar de que existen serias divergencias entre Austria y Rusia sobre la cuestion de Oriene.

Añade que se puede llegar á un acuerdo; pero que es preciso buena voluntad de ambas partes.

Asegura que los preparativos militares de Austria no tienen más objeto que contestar en caso necesario á un ataque imprevisto.—Fabra.

Esta tarde ha debido zarpar para Tolon, desde Barcelona, la fragata Blanca, conduciendo al señor ministro de Marina.

Las negociaciones entabladas por el señor ministro de Estado con el gobierno francés para obtener algunas ventajas respecto á los derechos de importacion que satisfacen los vinos generosos españoles, van, á lo que parece, muy adelantadas.

Así lo dice El Liberal.

Las comidas diplomáticas menudean estos días.

Anoche se celebró una en la legacion alemana, asistiendo representantes de casi todas las potencias, incluso Francia, y el ministro de la Gobernacion.

No hay cosa peor que arrepentirse de las cosas razonables, porque las haya señalado un adversario político.

Esto le ha pasado á La Epoca, que despues de que la Asamblea zorrillista ha sacado á la superficie todos los rencores republicanos y todas las ventajas que ofrecen las instituciones; todavia despues de esta confesion censura al gobierno (anoche, porque anteanoche no lo censuró), por haber consentido las sesiones de la Asamblea.

Pero en caso contrario, ¿cómo habrian salido á la superficie los rencores republicanos, y habria reportado la Monarquía las ventajas que reconoce La Epoca?

No ha meditado bien La Epoca, que no puede recoger lo que dijo el martes ingenuamente; y si lo recoge, tanto peor para nuestro colega.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 3 de Febrero, á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

(Pocos senadores, entre ellos el general Primo de Rivera, que pide la palabra apenas abierta la sesion. Las tribunas vacías. En las de orden, algunas damas. En el banco azul, el señor ministro de la Guerra.)

Se da cuenta del fallecimiento del señor marqués de Seoane, y despues de algunas palabras del señor presidente recordando las virtudes públicas del señor marqués de Seoane, el Senado acuerda haber oido con sentimiento la noticia del fallecimiento de este hombre público.

Preguntas.

El Sr. Alfonso solicita al ministro de Ultramar que diga si se han tomado algunas medidas para evitar la defraudacion hecha al Tesoro en los efectos estancados de las Antillas.

Tambien ruega al señor ministro que le diga cuándo podrá explicar el orador la interpelacion que le tiene anunciada sobre política general antillana.

El señor ministro de Ultramar contesta que ha tomado medidas para evitar los abusos cometidos y que si el lunes próximo ha terminado la interpelacion pendiente sobre administracion antillana, el ministro está dispuesto á contestar á la del señor Alfonso.

El señor marqués de Estella: Me es sensible tener necesidad de molestar hoy al Senado, pero no puedo menos de contestar las alusiones personales y directas que se me han dirigido en esta Cámara en la última sesion.

No esperaba yo ser objeto de tales alusiones, y mucho menos de un compañero de armas, de un compañero á quien he considerado mi amigo por muchos años. Hubiera quizás preferido que ese general á quien título un amigo se hubiera dirigido á mí pidiéndome esplicaciones privadas que hubiera evitado esto de hoy; pero no se ha hecho así, se ha lanzado contra mí una acusacion, y poco menos que se ha pedido inmediato castigo contra mí, colocándome en evidencia, pero los hechos no se han desarrollado como yo habria preferido, y tengo que aceptarlos en el terreno planteado, procurando defendermelo.

Empiezo por dar las gracias al dignísimo ministro de la Guerra, que ha defendido mis actos como corresponde á un caballero.

Aquí tengo, señores senadores, cuanto ha dicho la prensa, desde la más liberal á la más reaccionaria, mientras han estado reunidos en Madrid los jefes del arma de infantería. Todos esos dignísimos jefes han sido correctísimos en su conducta, y así lo reconoce la prensa. Ha habido, sin embargo, un jefe de infantería que ha faltado, á juicio de un alto jefe del ejército, y ese que ha faltado es el director general de infantería.

No creo que es proceder correcto ni digno el apoderarse de una frase pronunciada en un brindis y presentar aislada y desnaturalizada en su sentido esa frase.

El director de Infantería no ha pronunciado las palabras que se le atribuyen; pero aunque las hubiera pronunciado, las sostendría.

Explica cómo el orador tuvo que contestar al capitán general, interpretando los sentimientos de entusiasmo que el discurso de esta autoridad militar produjo en el ánimo de todos. Yo—dice el orador—tenía que interpretar los sentimientos de adhesion y de lealtad de todos los coroneles reunidos, y los interpreté diciendo:

“Ya habeis oido cómo se expresa el ilustre soldado que en defensa de las instituciones, de los poderes constituidos y de la patria ha marchado siempre por los caminos del honor y del deber; por esos caminos debeis seguirle todos.” (Aprobacion.)

Esto fué lo que dije; pero si hubiera dicho lo que la prensa me ha atribuido, lo sostendría tambien; porque entiendo que es licito y correcto todo lo que me ha atribuido. Hace el orador algunas consideraciones en defensa de lo que afirma.

Termina diciendo que si se quieren conocer los sentimientos íntimos que el orador tiene sobre la materia que late en el fondo de esta cuestion, esos sentimientos son “que si mañana el general Martinez Campos, el general Lopez Dominguez, el general Salamanca ó cualquier general intentara levantar el ejército contra las instituciones, contra los poderes constituidos, contra la patria ó contra el orden público, el ejército debe volver contra tales instigadores el arma que la patria pone en sus manos.” (Bien, bien.)

El señor general Salamanca explica el por qué no dió cuenta á su amigo el general Primo de Rivera de la pregunta que iba á hacer al ministro de la Guerra. El asunto era político, y política ya particularmente habia que tratarlo en la Cámara.

Dice que la prensa que lo lleva y lo trae, que da mucha importancia á sus actos, y que considerando digno de atencion su propósito de dar un almuerzo á algunos militares, por qué se le ha negar el derecho de señalar la extrañeza que produjo un almuerzo en el que el director del arma actuaba oficialmente?

Dice que la prensa representada en la tribuna usa de mala fé con el orador, porque no da cuenta fielmente de los conceptos que emite.

Dice que no es licito aconsejar á los coroneles que sigan á ninguna persona determinada como persona, sino por virtud del cargo que ejercen; aun así y todo no se puede decir á los coroneles que unos dependen del capitán general de un distrito y otros de otro, que sigan todos al capitán general de Madrid. Se puede aconsejar á los coroneles que sigan siempre al ministro de la Guerra, al que S. M. mande; pero no á ningún general con preferencia á otro.

El señor marqués de Estella dice que todo queda reducido á una cuestion de gramática y de sentido, por cuanto la prensa lo que dijo fué: “El rector de Infantería aconsejó á los coroneles que sigueran siempre al general Martinez Campos, pues este general nunca ha marchado ni marchará sino por los caminos del honor y del deber.”

El general Martinez Campos expresa su juicio en el asunto, diciendo que no pronunció palabra el general Primo de Rivera que no fuera absolutamente correcta, pues lo que dijo en buen castellano, y aun lo que la prensa dice que dijo, fué más sino aconsejar á los coroneles, no que quisieran al general Martinez Campos, si no los consejos que el general Martinez Campos les habia dado y los ideales espresados por él. (Aprobacion en toda la Cámara.)

El orador pronuncia un elocuente párrafo al decir que jamás ha pensado ni ha podido pensar crear de nuevo el militarismo formando grupos.

Termina diciendo que el capitán general, para autoridad, que quedó en el banquete, despues de haberse marchado el señor ministro de la Guerra, no habria permitido allí ninguna frase que fuese correcta, y que nada tuvo que corregir, que todas lo fueron.

El Sr. Salamanca se felicita que una inoportuna pregunta suya haya motivado declaraciones y pruebas como las que se han hecho.

Se declara terminado el incidente.

El señor ministro de la Guerra, de uniforme, bebe á la tribuna y lee un proyecto de ley aumento de una seccion en la junta superior consultiva de Guerra, y creando inspectores generales.

ORDEN DEL DIA.

Código penal.

El Sr. Martinez Acosta, en nombre de la comision, defiende el proyecto rebatiendo con argumentos de buena ley y de mucha ilustracion, algunas afirmaciones del Sr. Almagro.

El Sr. Bosch y Fustiguera habla brevemente para alusiones, diciendo que su partido no ha intervenido en este debate porque se trata de un voto de confianza, y estos votos de confianza no se cuentan.

Califica de vagas las bases, y dice, en resumen del objeto de la alusion, que el partido reformador coincide con el liberal en apreciar como delitos comunes los que se cometen por medio de la prensa. En estos delitos coexisten siempre una circunstancia agravante y otra atenuante: la agravante es el ser un delito social, y la atenuante es el ser delito de la idea. Por este entendido que puede girarse la responsabilidad de ese delito al que lo mete; pero me parece arbitrario exigir una responsabilidad al escritor y otra al editor.

Los Sres. Silvela y Almagro sostienen y ratifican las opiniones expuestas en sus respectivos discursos, sobre la índole de los delitos contra los poderes constituidos y sobre reformabilidad de la Constitucion.

El Sr. Almagro aconseja al gobierno que en su transaccion de benevolencia con los conservadores y que vuelva al pleito que ante el tribunal de la opinion tienen ganado los liberales; es decir, que hagan las leyes con el espíritu de la Constitucion del 69.

Termina diciendo que no contesta las objeciones del Sr. Bosch, porque al cabo, demuestran aunque novísimos, los reformistas, y demuestran los posibilistas, no están separados más que una cuestion histórica y de tiempo. (Risas.)

El Sr. Silvela dice que lo primero que se necesita para que haya transaccion, es motivo de la transaccion, y que aquí no lo hay, pues los conservadores han hecho más que transigir, han dado, ó se dispuestos á dar, un voto de confianza incondicional al señor ministro de Gracia y Justicia en lo que se refiera á la defensa de las instituciones del orden público.

Por lo demás—añade el orador,—una cosa es el pensamiento, que es libre, y otra cosa es el voto que se da á sugetarse á la ley.

El acto es, pues, lo único que nosotros queremos y debemos reglamentar.

El Sr. Almagro, despues de indicar que el juicio sobre la libertad de pensamiento que el Sr. Almagro acepta el partido conservador, y sea por una discrepancia, dice que el pensamiento se expresa en la palabra, y la palabra hablada ó escrita no es, viene á constituir hecho. Por eso propuso: “Considera el Sr. Silvela que el pensamiento convertido en hecho por la palabra, cuando se trata del cambio de Constitucion, es delito?” (No.) “Considera reformable la Constitucion, cree el Sr. Silvela que propagar pacíficamente el deseo de reforma es delito ó no?”

El Sr. Silvela dice que en materia de política apenas se llama Pedro; pero entendiéndole dicho antes, que apenas el deseo del pensamiento se convierte en hecho, puede acabar la libertad de la idea y empieza la libertad de los hechos, es lo que el partido conservador quiere y debe pedir con la ley.

El Sr. Romero Giron pide, con arreglo á los artículos 19 y 21, que se consulte al Senado si se concede un cuarto turno en este debate, y consultado el Senado accede.

Se suspende el debate y se levanta la sesion á seis y diez.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 3, á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Capdepon, y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de Hacienda lee un proyecto de ley devolviendo al ayuntamiento de Madrid el crédito de dos millones quinientos mil pesetas.

El Sr. Ibarra presenta y apoya una proposicion para que se cumpla la ley de ferro carriles en las líneas de Madrid á Arganda.

El Sr. Sanchez Arjona otra referente á las obras del ferro carril de Zafra á Huelva.

El Sr. Alvarez Marino pide á la comision que suspenda la vista de la de Almadén, señalando

para hoy resados. El Sr. fiesta á Sr. Mar. El Sr. putados haber ob para, pu para, cu cuenta tibles. El sei támenen bilidad que la n desemb putad Siru dan. El Sr. coude t. El sei dentro Sr. Jim docum. El Sr. de la G el ayun lo tien El envi que la g que igr Manco cor, de pecoon obstan obsequ El Si cienda clan en más ó sumo. Tam ocurri provin El se que na que ha Consej bierno que lo al alec curso El se notici pero q Sin las act Ouba, y Pan Jurr El Sr. el ce han c prueba todas do tal titulo sas.) Ha los ca cual s El Sr. Garri palab die ho to que nos h hecen puesto do, c plir r Pa. El Sr. C. palab España acue que e al Sr. deda defe En orad cont. Ben cam misi dos, en n proy De ha e del a en e un f de a de que que mod sor Co se d prin los resp D basi si No me E la c disit. El Can cer oeb ridi cti de I. la pir en un di t. ne I. da. I. pu gre Co. ta de re de li

para hoy, por encontrarse enfermo uno de los intere...

El Sr. Quintana (de la comision de actas) mani...

El Sr. Baselga pide que las actas de los cinco di...

El señor conde de Xiquena (presidente) pide á...

El Sr. Baselga una vez sus ruegos á los del señor...

El señor ministro de Hacienda manifiesta que...

El Sr. Alvarez Mariño dice al ministro de Hacien...

Tambien denuncia algo que cree irregular y está...

El señor ministro de la Gobernacion manifiesta...

El Sr. Alvarez Mariño dice que no tiene noticias...

ÓRDEN DEL DIA.

Sin discusion se aprueban los dictámenes sobre...

Jura el cargo de diputado el Sr. Morales.

Arriendo de tabacos.

El Sr. Reina habla para alusiones, defendiendo...

El Sr. Textor (de la comision) contesta al señor...

El Sr. Reina habla para alusiones, defendiendo...

El Sr. Textor (de la comision) contesta al señor...

El Sr. Reina habla para alusiones, defendiendo...

El Sr. Textor (de la comision) contesta al señor...

El Sr. Reina habla para alusiones, defendiendo...

El Sr. Textor (de la comision) contesta al señor...

El Sr. Reina habla para alusiones, defendiendo...

El Sr. Textor (de la comision) contesta al señor...

El Sr. Reina habla para alusiones, defendiendo...

El Sr. Textor (de la comision) contesta al señor...

El Sr. Reina habla para alusiones, defendiendo...

El Sr. Textor (de la comision) contesta al señor...

El Sr. Reina habla para alusiones, defendiendo...

El Sr. Textor (de la comision) contesta al señor...

El Sr. Reina habla para alusiones, defendiendo...

El Sr. Textor (de la comision) contesta al señor...

El Sr. Reina habla para alusiones, defendiendo...

El Sr. Textor (de la comision) contesta al señor...

El Sr. Reina habla para alusiones, defendiendo...

El Sr. Textor (de la comision) contesta al señor...

En honor de Brazza.

Paris 3.—El sindicato general de la Union del...

El Sr. Delaporte, subsecretario del ministerio de...

El Sr. Brazza contestó dando las gracias á todos...

El té que el conde de Reparaz dará á los di...

La marina italiana.

Roma 3.—Continúan con grande actividad las...

Este año deben ser botados al agua ocho buques...

Se ha reunido esta tarde en el Congreso la...

Tambien se ha reunido la comision de actas...

Exportacion de caballos.

San Petersburgo 3.—El Diario Oficial del imperio...

Registradores de la Propiedad.

Han sido nombrados de los puntos que se in...

De Vich, D. Luis Rubio Sanchez; de Piedra...

Buen indico.

Londres 3.—El Banco de Inglaterra ha bajado...

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama de...

Comandante Marina al ministro de la Guer...

Esta noche á las ocho debe haber llegado á...

Los buques de la escuadra inglesa que se en...

Los italianos en Massuah.

Paris 3.—El periódico La Republica Francesa...

Reunida esta tarde en el Ayuntamiento la...

Mediante volantes del alcalde de Madrid han...

La escuadra española.

Spezia 3.—Acaba de llegar á este puerto la...

Esta mañana ha recibido cristiana sepultura...

Al entierro, además de otras muchas perso...

Esta tarde se ha hecho cargo de la cartera...

El señor general Castillo recibió despues á...

Sigue la baja de valores.

Paris 3.—Gran baja en los fondos italianos...

A causa de dificultades de la liquidacion, se...

El exterior español no se ha resentido tanto...

El presidente del Consejo de ministros ha...

Esta tarde, á las cuatro, los caballos de una...

Se ha constituido esta tarde la comision nom...

En las primeras impresiones cambiadas se ha...

Hoy ha salido de Barcelona para esta córte...

Reforma de la Junta consultiva.—Inspeccion...

En la sesion del Senado de esta tarde ha lei...

Con igual objeto se crean en el proyecto tres...

Desde que se cometió aquel crimen brutal, la...

Los trabajos practicados parece que han ofre...

BALANCE DEL DIA.

Continúan siendo—como no puede ménos—...

Arrojan, sin embargo, hoy, los telegramas...

A su vez, El Diario Oficial, de Rusia, ha...

El Banco inglés el interés de su dinero del...

Tambien es un dato importante.

Algo habrán influido en este descenso de...

El exterior español no se ha resentido tanto...

El exterior español abrió á 59'50, y tuvo...

Sesiones parlamentarias.

El incidente de primera hora en el Senado...

Las declaraciones de los Sres. Martinez Cam...

En el Congreso, despues de las preguntas de...

primera hora, el Sr. Testor ha contestado, en...

En esta discusion han pedido hoy nuevos tur...

Los proyectos de ley hoy leídos en el Congre...

Del Consejo de ministros hoy celebrado bajo...

Ninguna otra cosa de particular.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 3 DE FEBRERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Resumen.

Terminada la liquidacion de fin de mes, sin...

La Bolsa ha entrado en una fase de más normali...

Aun cuando hoy son más bajos los cambios...

Afortunadamente en nada pueden afectar á...

Dando una idea de los cambios de esta tarde...

Los billetes de Cuba de 1880, á 92'50 y 25.

Las acciones del Banco de España, á 371 y 372 di...

Partes telegráficas

Paris 3 (3'27 t.).—4 0/0 exterior, 58'75.—3 0/0...

Londres 3 (3'30 t.).—Consolidado 100'00.—4 por...

Cuotes.

Santo de mañana.—San Andrés Corsino y San José...

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—3.º de abono.—T. 1.º impar.—A...

Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Junta la Cachar...

Variaciones.—A las 8 1/2.—Música clásica.—A...

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez...

HIJOS DE V. MARIN

ALFOMBRAS, TAPICERÍAS Y CORTINAJES DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
MADRID.—CARRETAS, 14.—TELEFONO, 712

PATE EPILATOIRE DUSSER

Destruye el vello en el rostro de las Señoras sin inconveniente para el cutis mas delicado, 50 años de éxito, altas recompensas en las Exposiciones, y miles de honrosas atestaciones, prueban su eficacia. Para los brazos, debe emplearse el *Pilatore*.—MADRID, perf. FRERA, PASCUAL, INGLESA y M. GARCIA.—PARIS, DUSSER, 1, RUE J.-J. ROUSSEAU, inventor de la

PATE EPILATOIRE DUSSER

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ
LANERIA--LENCERIA--CORTINAJES
Fantasías de Seda y Pisas.--Artículos especiales para trajes de baile
I, PLAZA DE SANTA CRUZ, I, Y BOLSA, 16

REBAJAS CONSIDERABLES

EN LOS

GRANDES ALMACENES DE

LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18.--MADRID.--MONTERA, 18

Más de diez millones de ricos géneros para señoras, hombres y niños, y de calidades las más superiores, tenemos á la venta para 1887.
Damos seguridades á las señoras que nunca han comprado en Madrid á precios tan baratos, y estas ventajas tan grandes que ofrecemos es para no dudar un momento y que venga todo el mundo á aprovecharse de ocasiones que jamás ha disfrutado el público en Madrid.

POR 10 PESETAS
un magnífico traje de 10 varas doble ancho, de lanas superiores, para invierno. Colores cuantos se quieran.
Tenemos 200 córtes

POR 3 PESETAS
media docena de pañuelos blancos, de puro hilo con jareton ancho; tomando la docena se regala una preciosa caja perfumada.
Existen 600 córtes.

POR 20 PESETAS
un córte de vestido negro de cachemir, pura lana de Sajonia, y tenemos además todos los colores.
Existen 600 córtes.

POR 10 PESETAS
un magnífico chal de ocho puntas para abrigo, en colores bonitísimos.
Existen 400

POR 15 PESETAS
un traje de 10 varas, doble ancho, de lanas con listas de colores sobre fondos oscuros, alta moda.
Existen 400

POR 20 PESETAS
una falda de vestir, hecha con elegancia, modelos de París.
Tenemos 120

POR 3 y 4 PTAS.
una docena de servilletas grandes de Rentería.
Tenemos 2.000 docenas.

POR 3 PESETAS
una docena de pañuelos blancos con cenefas de color y una inicial bordada.
Tenemos 500 docenas

POR 20 PESETAS
un traje con 10 varas, doble ancho, de preciosísimas lanas escocesas, gustos los más elegantes y distinguidos, recibidos ayer.
Tenemos 800 cortes

POR 40 PESETAS
un bonito traje en caja, medio confeccionado, con preciosos bordados de seda. Tienen tela sobrante.
Existen 200

POR 70 REALES
media docena de sábanas hechas de una sola pieza, ó sea sin costura, para cama camera, y la sábana suelta 3 pesetas.
Tenemos 400

POR 9 PESETAS
un traje de 8 metros 7/4 de ancho de ricos paños fuertes, dibujos muy elegantes, para hombres.
Tenemos 300 córtes

POR 1 PESETA
preciosos pañolitos de pura seda con cenefas de colores y pequeñas figuras.
Tenemos 2.000

POR 4 PESETAS
una docena de servilletas adamsadas, para refresco.
Tenemos 50 docenas

POR 10 PESETAS
una colcha grande de piqué blanco superior de bonitos dibujos y grandes flecos.
Tenemos 400

POR 9 PESETAS
una pieza con 24 varas de lienzo superior y madapolán francés para sábanas y camisas.
Existen 500 piezas

POR 24 DUROS
un riquísimo traje de Cachemir negro, ó sea Paño de París, lo que antes valía 40 duros.
Damos 20 varas

POR 5 PESETAS
media docena de almohadas hechas para cama camera.
Tenemos 40 docenas.

POR 4 PESETAS
una falda de barros, de paño de abrigo, en todos colores y bonitos adornos.
Existen 400

POR 7 PESETAS
un juego de cortinones blancos de preciosos dibujos en flores y figuras.
Tenemos 400 juegos

POR 15 PESETAS
una chaquetilla guerrera, modelo Cristina, de córte elegante, paño inglés y todos los colores.
Tenemos 600

POR 40 PESETAS
un rico traje con 20 varas de raso negro de seda.
Existen 800.

POR 2 PESETAS
un juego de visillos blancos con cinco varas, dibujos preciosos, y por 10 rs. con cenefas de color.
Tenemos 500 juegos

POR 3 PESETAS
un buen corsé, de forma coraza, con ballenas superiores.
Existen todas medidas

POR 60 PESETAS
un traje con 20 varas de un gró negro de pura seda que garantiza el propietario de los Almacenes.
Tenemos 6.000 cortes

POR 5 PESETAS
un corte de cuti para colchon de cama camera, clase superior y gustos escogidos.
Tenemos 500 córtes

POR 15 PESETAS
un juego de cortinas muy fuertes de yute con cenefas y grandes flecos.
Tenemos 80 juegos

POR 2 DUROS
un capuchon ó Dominó en corte de rasos de seda lisos y listados, colores cuantos se quieran.
Tenemos 3.000

Tenemos muchísimos géneros que no podemos fijar en un anuncio; pero manifestamos que en visitas, mantelitas, chaquetillas, redingotes, trajes y sombreros, no existe una casa mejor surtida y con más modelos tan preciosos como los recibidos esta semana de París.
Magníficos equipos para novias, desde 500 pesetas hasta 1.000.
Es imposible dar idea siquiera de los miles de artículos de capricho que tenemos, tanto para muebles de casa como objetos propios para regalos.

Remesas á provincias: Pídanse catálogos y muestras al propietario, D. Eduardo García, si quieren aprovecharse de estas grandes ventajas que ofrecemos á la clientela de Madrid.



EL EXCMO. SEÑOR

D. AURELIANO DE BERUETE Y LARRINAGA

EX-SENADOR DEL REINO

HA FALLECIDO EL DIA 2 DEL CORRIENTE, Á LAS CUATRO DE SU TARDE

R. I. P.

Su viuda la Excma. Señora Doña María de los Angeles Moret; sus hijos, D. Tomás Ignacio, Doña María, Doña María de los Angeles y don Aureliano de Beruete y Moret; sus hijas políticas Doña Victoria de Udaeta y Doña María Teresa Moret; hijos políticos el conde de Muñigo y D. Segismundo Moret; los nietos y biznieta, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el viernes 4 á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Jovelanos núm. 3, al cementerio de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

(Empresa de servicios fúnebres, Alcalá, 60.)

20, 30, 60 POR 100
Se compra toda clase de moneda falsa de oro y plata; se inutilizan á vista del vendedor y se compran galones.—Prado, 7.

RON, WILKINS de KINGSTON (Jamaica)
Problema resuelto. Se ofrece al comercio y al público el exquisito Ron, embotellado en la misma Jamaica y á precios tan bajos como el de otras marcas, imitaciones nocturnas de Ron original. Charles Antony. Unico importador en España, San Sebastian, 2.

DINERO A TODAS GARANTIAS
y por toda clase de negocios. Colocacion de capitales á interés compuesto. Gestion y representación en expedientes, administrativos, judiciales, sin estipendio alguno adelantado. Clavel, 11, 3.º Sucursal número 1.

En las Farmacias, Perfumerías y Poluquerías
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Parfumería
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

JOYERIA
JOSÉ MARIA DEL BARCO
4 PRINCIPE 4
ABBAYE DE THELEMB
ABBAYE DE THELEMB
ABBAYE DE THELEMB
En TODOS LOS CAFES y Ultramarinos
C/Est. Goya, 1. Madrid.
piden agentes provinciales con referencias.

MÁSCARAS
LA GRAN FÁBRICA DE GUANTES
DE
FERNANDO URIARTE
tiene un grandioso y variado surtido en magníficos guantes para BAILES DE MÁSCARAS, tanto por sus colores como por sus largos, á precios tan increíbles, que su despacho puede competir con ellos por ser fabricados en casa.

La imprenta y fundición de L'Ello se han trasladado á la calle de D. Evaristo, 8. Teléfono, núm. 15

PARA NIÑOS
Se hacen á capricho en dos horas.
CALLE DE TUDESCOS, 1, ENTRESUELO
(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

MALES SECRETOS
Cura en 8 dias con la INYECCION KOCH.
Frasco, 5 rs.—Montera, 33, 1.º
—Madrid.—Consultas corree.

A LOS SEÑORES ESTUDIANTES
OBRAS DECLARADAS DE TEXTO QUE SON PROPIEDAD DE
EL COSMOS EDITORIAL
Librería, Montera, núm. 21, Madrid

LA PERFECCION EN LA GUANTERIA
Finura, elegancia, solidez
CADA PAR PROBADO Y GARANTIZADO
Verdadera cabritilla en glacé y Suecia.

Manual de Técnica Anatómica, por D. Federico Aguilera, catedrático de Medicina de Madrid; 3 pesetas cuadradas 160 páginas.
Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, profesor clínico médico en la facultad de medicina de París. Version castellana de los Sres. Sanchez Ocaña y D. Javier Santero. Dos tomos, 25 rs. rústica.

Los fabricamos á medida y capricho sin alteracion en los precios.
—Tudescos, 1, entresuelo, (casi esquina á la plaza de Santo Domingo.)
F. URIARTE
Fabrica de guantes

Tratado de medicina legal, de jurisprudencia médica y toxicología, por Legrand Du Saulle, médico del hospital Salpetriere de París. Obra premiada por el Instituto de Francia. Segunda, anotada y aumentada con la legislación médico-legal española, inglesa y americana, por el Dr. D. Teodoro Ibañez y Font, profesor de medicina legal en la Universidad de Madrid. 3 pesetas. 208 páginas.
Tratado de materia médica, por el Dr. J. B. Ponsard. Traducido y con una introduccion terapéutica por D. F. Javier Castro, catedrático de terapéutica en la facultad de medicina de Madrid. 3 tomos, 30 pesetas en rústica.

Se vende papel para envolver, en la Administracion de este periódico.

Elementos de higiene privada y pública, por D. J. Santero, catedrático de higiene de la facultad de medicina de Madrid. 2 tomos, 20 pesetas.
Obras de medicina publicadas tambien por El Cosmos editorial, de los autores Fensagrives, Pouillet, Dumont-Pallier, etc., Verdós y Aushoni.
Los pedidos al Administrador de El Cosmos Editorial, Montera, 21, librería, Madrid.

Se hace toda clase de trabajo tipográfico.

Se han dado principio por mañana y tarde las clases el 1.º de Setiembre, como en años anteriores.—Solfeo, piano, dibujo labores, etc.—Academia preparatoria para maestras.

LA CALVICIE HA MUERTO

No hay farsas ni palabras pomposas
Con la nueva pomada prodigiosa se hace salir el cabello, sea cualquiera la causa que haya motivado su caída; para mayor garantía del público, esta casa administra dicha pomada sin recibir cantidad alguna hasta ver su salida. También se expende á 15, 25 y 30 pesetas tarro. El inventor se ha propuesto hacer un bien á la humanidad, á la par que remunerarse de los muchos desvelos y sacrificios que le ha costado este descubrimiento. Para evitar falsificaciones, sólo se expende esta pomada en casa del inventor; la correspondencia se dirigirá á los señores Vega, hermanos, Desengaño, 26, principal derecha.

VINO VALDIÑÓN.—3, PELIGROS, 3

Parecido al Burdeos. Es tal la aceptación, que de él hacen uso ministros, generales, embajadores, nobleza, senadores, diputados, reputaciones médicas que lo recomiendan á las personas débiles, catedráticos é infinidad de familias de gusto delicado. Botella, 60 céntimos. 16 litros, 11 pesetas. Bodega del Jalon, 3, Peligros, 3. Por botellas, al mismo precio, en los principales ultramarinos.

COLEGIO DE SEÑORITAS

En el acreditado Colegio elemental y superior de señoritas que, bajo la advocacion de Nuestra Señora del Carmen, se halla establecido en la calle de

VALVERDE, 16,

GRANDES REBAJAS

Vagillas: Grandes surtidos y variedad en dibujos nuevos y elegantes, de 85 pesetas en adelante.
Copas, botellas, lavabos, juegos de café, licoreras, jarrones, macetas, objetos de capricho propios para regalo.
Tazas finas con plato, á 6 pesetas 50 céntimos docena.
Jicaras con plato, finas, 5 pesetas docena.
Embalajes en condiciones de seguridad para el transporte á todas las provincias.
Espoz y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel.

Biblioteca de obras raras.—Libros de magia

Se han publicado los dos primeros y se remiten franco de porte á los señoras que envíen 2 pesetas en sellos al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, 2, Barcelona.

HONORARIOS MÉDICOS